

UNA VERDADERA DEMOCRATIZACION SI PONE EN PELIGRO EL SISTEMA VIGENTE

Nuestros dirigentes políticos siguen al margen de la realidad mexicana; ni siquiera están capacitados para la resolución de las necesidades económicas y sociales más apremiantes de México. Menos aun pueden presentar probables soluciones al problema político del país.

En virtud de esta situación se impone, por tanto, la alternativa de que los gobernantes se atengan al cambio de estructura adecuada para el manejo de las instituciones; o bien: que el pueblo nombre a sus representantes y que éstos se ajusten a los cambios previstos.

Los conceptos anteriores fueron vertidos por el doctor Daniel Cosío Villegas durante la mesa redonda con la cual concluyó el ciclo de conferencias sobre **Historia y actualidad de los partidos políticos en México**, que organizó la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En dicho debate participaron además los catedráticos universitarios Rafael Preciado Hernández, Javier Rondero y Luis Villoro.

Al referirse al aspecto central del devenir de los partidos políticos en México, el licenciado Rafael Preciado Hernández dijo que el problema más

difícil es el del abstencionismo. Resulta criminal, expresó, no abrirle cauces adecuados a la juventud; estoy de acuerdo en que todo lo institucional provoca inconformidades, pero es necesario seguir cierto orden; aunque no es posible esperar que las instituciones beneficien a todos por igual.

Por desgracia, agregó, el llamado **status quo** sólo favorece a unos cuantos. De cualquier modo, no acepto que la juventud sea abstencionista, es necesaria la participación consciente.

El sociólogo Javier Rondero indicó la apremiante necesidad de un cambio en la estructura actual, "sobre todo cuando nuestra juventud coincide con la quiebra del sistema neocapitalista y tecnocrático. Desde luego que yo me baso en la realidad política mexicana, y creo en la autenticidad de los jóvenes que desean participar en la vida pública del país".

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



JURISTAS DE LA UNAM COMENTAN LA REFORMA CONSTITUCIONAL ELECTORAL

La iniciativa de reforma constitucional enviada recientemente por el Presidente de la República al Congreso de la Unión, que permitirá entre otras cosas el acceso de ciudadanos más jóvenes a las cámaras legislativas, fue comentada hoy favorablemente por tres catedráticos universitarios, en tanto que uno más consideró que "esa iniciativa debe entenderse dentro de la tradición mexicana que da a la ley un poder mágico".

El licenciado David Pantoja, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien expresó esto último, hizo notar que la modificación de los artículos constitucionales 55, en su fracción II y 58, que posibilitan ser electo diputado o senador a los 21 y 30 años, respectivamente, es el natural resultado de la reforma que se hizo anteriormente al artículo 34 con la finalidad de obtener la ciudadanía a la edad de 18 años.

Con respecto a la reforma al artículo 54 constitucional que reduce el porcentaje de votos que deberán alcanzar los partidos políticos para tener derecho a diputados de partido, el licenciado Pantoja sostuvo que "la experiencia que se tiene de la actuación de las diversas legislaturas en el seno de la Cámara de Diputados, en

Pasa a la página 2

Tercera Epoca Vol. III No. 35. Ciudad Universitaria, 22 de noviembre de 1971

NO HABRA REFORMA EDUCATIVA SIN CAMBIOS PREVIOS EN LA ADMINISTRACION

"En México hay escasez de científicos políticos y de administradores públicos; existen pocos políticos responsables", señaló el licenciado Fernando Solana Morales en la conferencia que sobre el tema **Reforma administrativa y desarrollo político**, pronunció dentro de los **Cursos de Otoño**, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que se llevan a cabo en el auditorio del piso 14 de la Torre de Ciencias de la Ciudad Universitaria.

Como premisa de la conferencia, dijo el licenciado Solana que "no hay una relación necesaria entre reforma administrativa y desarrollo político, ya que la primera puede no estar comprometida con el segundo".

Aclaró, además, que la reforma administrativa debe entenderse como un proceso constante de transformación de las estructuras en la administración pública.

Esta necesidad de permanencia de la reforma de nuestra administración se ha hecho más patente últimamente, continuó, y al citar algunos ejemplos que lo atestiguan, señaló concretamente el del campo educativo, donde según opinión del conferenciante ha fracasado el aparato administrativo. "No habrá reforma educativa sin previa reforma administrativa", expresó.

La reforma administrativa proverbialmente se ha contemplado como una tarea de desarrollo económico y social, y rara vez político; no obstante, agregó, la administración pública tiene otros cometidos por cumplir.

El desarrollo político puede ser un objetivo principal del gobierno, o no serlo, indicó el licenciado Solana, aduciendo ejemplos como el de Puerto Rico, donde a pesar del superior ingreso **per cápita** de sus ciudadanos, su nivel político es bajo, comparados uno y otro con el resto de los países latinoamericanos.

Al abordar otros aspectos del tema, hizo un análisis, con citas de

Pasa a la página 2

UNA VERDADERA . . .

Viene de la página 1

Por su parte, el doctor Luis Villoro coincidió con la alternativa planteada por el doctor Cosío Villegas, y subrayó que una verdadera democratización sí puede poner en peligro el sistema vigente. Por otro lado, señaló, tenemos bastantes ejemplos de que el partido oficial en el poder no se inclina mucho por un cambio definitivo; en estas circunstancias la búsqueda de la Democracia tiene caracteres utópicos.

Finalmente puntualizó: "El cambio, la necesidad de una nueva estructura y otras creaciones imprescindibles en nuestro actual sistema político, sólo se realizará mediante la intervención de reales organizaciones políticas de enérgica y justa oposición".

NO HABRA REFORMA . . .

Viene de la página 1

ideólogos y pensadores, de la lucha por el poder en las colectividades políticas, haciendo hincapié en cómo varía la distribución del poder en una sociedad.

Para esto, optó por la definición de poder en el sentido de "Capacidad de tomar decisiones que afecten a otros". Y en cuanto a la definición de Democracia, término que tanto ha degenerado, dijo que "es un valor relativo a la mayor o menor participación que tienen los miembros de una colectividad en el gobierno".

"En suma, hay desarrollo político en la medida en que se incrementa el grado de Democracia de una comunidad en un período determinado", explicó el conferenciante.

Por lo que respecta a los instrumentos del poder, expuso que son múltiples y que varían históricamente de acuerdo a las características de las comunidades. Por ende, la distribución del poder está relacionada con la distribución de los instrumentos del poder.

Los modelos de poder son, según el orador, el **Liberal**, el **Socialista**, la **Elite**, los **Sistemas funcionales**, los **Grupos de presión**, y el más reciente de **Organizaciones**. Estos modelos, que describió uno a uno, son útiles, dijo, para medir el grado de Democracia existente en una colectividad.

Lo importante, a juicio del licenciado Solana Morales, no es tanto el modelo como la solución de la reducción temporal del poder, el evitar que éste devenga en vitalicio, en hereditario. En este sentido, señaló, la No

Reelección fue en México un paso importante.

Para concluir, aludió a la relación entre reforma administrativa y desarrollo político, manifestando que el uso que los gobernantes den a la maquinaria administrativa es lo que cuenta. Nunca se ha visto que una burocracia haga una revolución, dijo.

"En México faltan políticos responsables, pues los que existen son escasos; de aquí la responsabilidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para formarlos, y la responsabilidad de cada uno de nosotros como maestros".

JURISTAS DE LA . . .

Viene de la página 1

donde participan los diputados de partido, permite observar que la calidad, objetividad, importancia y altura de los debates parlamentarios no fue mejorada con la presencia de éstos".

Indicó que tampoco se logró nada en la tarea de instaurar el equilibrio entre "un partido mayoritario, con la desmesurada hegemonía, frente a una oposición raquítica e impotente".

Por su parte, los licenciados Fernando Ojeto Martínez, Héctor Fix Zamudio y Jorge Carpizo, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, director y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, respectivamente, coincidieron en afirmar que la iniciativa presidencial que hará posible que lleguen al Congreso diputados y senadores de 21 y 30 años, respectivamente, era una necesidad en el país, donde aproximadamente el 65 por ciento de la población total es menor de 30 años.

El director de la Facultad de Derecho, al particularizar, dijo que los legisladores de 21 y 30 años harán un brillante papel en el Congreso de la Unión, porque llevarán la limpieza de su juventud y sus ideales, "no menoscabados por descalabros y transacciones desgastantes".

Apuntó el licenciado Ojeto Martínez que de esta forma la vida democrática del país mejorará, al mismo tiempo que la apertura, ofrecida por el gobierno se verá realizada con hechos positivos, "que no perjudicarán a los representantes de mayor edad, sino que, por el contrario, provocarán deseos de lograr la superación nacional".

En igual forma, el licenciado Fix Zamudio estimó que el hecho de que los jóvenes ocupen cargos de representación popular propiciará cambios favorables en nuestra estructura política. "Todos los cargos públicos, explicó, se deben conceder a las personas más capaces, no siendo obligatorio que posean un título profesional, sino más bien que demuestren tener

una mayor comprensión acerca de las realidades nacionales".

Por último, el licenciado Jorge Carpizo expresó que la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal responde a una realidad y a una necesidad del país, "ya que es congruente con la reforma que anteriormente se realizó al artículo 34 de la Carta Magna en el sentido de otorgar la ciudadanía a los 18 años".

Refiriéndose a la proposición que reduce el porcentaje de votos que deberán llenar los partidos políticos para tener derecho a diputados de partido, comentó que esa medida tiene el peligro de ayudar a la proliferación excesiva de agrupaciones políticas, pero que sin embargo es positiva en tanto que trata de que diversas corrientes de opinión estén representadas en el Congreso.

Con relación al anuncio del Colegio incorporado "Maestro Isaac Ochoterena" aparecido en varios diarios el día lunes 15 del presente mes, un grupo de padres de familia y de alumnos acudieron el día 17 de noviembre a la Dirección General de Información y Relaciones Públicas, de la U.N.A.M. a donde se les informó que efectivamente el Sr. Rector, Doctor Pablo González Casanova ve con simpatía que la institución llegue a obtener, nuevamente, la incorporación del cuarto año del bachillerato, una vez que llene los requisitos que señala la Universidad.

Cumplidos los requerimientos de incorporación académica el caso del Colegio "Maestro Isaac Ochoterena" será considerado por la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, que es la autoridad universitaria que puede retirar u otorgar la incorporación solicitada, de acuerdo con la Ley Orgánica y el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de México.

EXPOSICION DE APARATOS TECNICOS CONSTRUIDOS POR ESTUDIANTES

Con el propósito de que la comunidad universitaria conozca algunos de los trabajos que realizan los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, el Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de ese plantel inauguró el pasado jueves la **Primera exposición de aparatos contruidos por los estudiantes de las diferentes especialidades de la Ingeniería**.

"Asimismo, esta exposición servirá para motivar a los estudiantes de las diversas especialidades de Ingeniería a que elaboren trabajos, principalmente aparatos, para la mejor comprensión

de los conocimientos científicos", dijo el ingeniero Heriberto Olguín Romo, secretario de la dependencia que organiza esta muestra.

Agregó que el material diseñado por los estudiantes fue construido durante el presente año lectivo en los talleres con que cuenta la Facultad, en el edificio principal y en el anexo.

"Los aparatos de esta exhibición —dijo el ingeniero Olguín Romo— serán utilizados en los talleres del plantel para realizar trabajos de investigación y para enseñanza de los alumnos de nuevo ingreso".

El entrevistado aclaró que los artefactos que son expuestos fueron construidos por estudiantes de grados superiores al tercer semestre y de seminario, inclusive.

Entre los artículos que son mostrados en esta exposición están varias bombas de agua (hidráulicas, centrífugas, manuales, de diafragma, y otras); instrumentos de Ingeniería térmica, que se utilizan para medir la capacidad calorífica de los materiales; aparatos para provocar, por medio de electricidad, números aleatorios, y una maqueta de un ingenio azucarero, con la que se ilustra el funcionamiento de este tipo de instalaciones.

Esta muestra de aparatos estará abierta al público hasta el miércoles 24 de noviembre. La entrada es libre.



SOLO LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES PODRA LOGRAR LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS

"El Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana trata de dar vigencia a las ideas revolucionarias del general Cárdenas; y los ataques que se hacen a esta agrupación representan un freno a la reanimación del movimiento obrero, por el que luchó siempre el ex-presidente de México", expresó el licenciado Héctor Barba, secretario general auxiliar de este organismo, durante una conferencia que sustentó en la UNAM.

Esta plática forma parte del ciclo **La proyección política de Lázaro Cárdenas en Latinoamérica**, que se realiza en el auditorio **Jus Semper Loquitur** de la Facultad de Derecho de la UNAM, organizada por un grupo estudiantil de esta Institución.

Señaló el representante del STERM que Cárdenas llegó a la presidencia en un momento de crisis económica y política del país, y que sin embargo "dio nueva vigencia a los conceptos de la revolución, reanimó la reforma agraria, nacionalizó la industria petrolera y dio su apoyo a las masas populares".

La importancia de Cárdenas en el movimiento obrero mexicano, manifestó, "fue reorganizar a los obreros, sacudiéndoles la influencia perniciosa de los líderes venales y entreguistas.

Entre los puntos del Plan Sexenal, recordó el conferenciante, figuraban algunos de definido corte obrerista, como el apoyo al sindicalismo obrero y al contrato colectivo de trabajo; la implantación del seguro social obligatorio; el fomento a la creación de cooperativas; la vigilancia y defensa del salario de los trabajadores, etc.

Dijo el ponente que antes del gobierno de Cárdenas se habían formado ciertos sectores de líderes, precursores de los actuales "charros", pero con la política del general, de incrementar la lucha de obreros y campesinos para que estuvieran representados por auténticos trabajadores que les ayudaran a superar su nivel de vida, se acabó con aquellos.

Agregó el licenciado Barba que "esa política se vio traicionada por Avila Camacho que dio cauce al "charrismo nacional" y por Miguel Alemán que tuvo un entreguismo absoluto al imperialismo extranjero".

Apuntó el representante del STERM que uno de los últimos actos del ex-presidente de México fue el apoyo a la acción de su sindicato, por que Cárdenas repudiaba el entreguismo de los líderes de la clase obrera "Sólo el esfuerzo creativo y la lucha de los trabajadores podrá lograr la democratización del país", concluyó.



LA UNAM SUPERA METODOS TRADICIONALES DE ENSEÑANZA

"Se sabe que los métodos tradicionales de enseñanza son inadecuados para atender la creciente demanda de educación universitaria apropiada a las necesidades de la vida moderna. Por tal motivo, la UNAM lleva a cabo un proceso de renovación y reforma que responde a la necesidad de hacer frente a problemas educativos sin precedentes".

El doctor Juan Casillas García de León, director de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios, expresó lo anterior durante una ceremonia efectuada en el auditorio **Javier Barros Sierra** de este plantel docente. En este acto, el Rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova, entregó diplomas a 168 profesores que participaron en los cursos y seminarios de perfeccionamiento organizados por la Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería durante los años 1970 y 1971.

El doctor Casillas García de León advirtió que "la renovación emprendi-

da por la UNAM abarcará muchos aspectos de la institución, como los planes de estudio, los métodos de enseñanza y los procedimientos administrativos actuales".

"Sin embargo, agregó, el éxito de cualquier intento de mejorar estos aspectos dependerá en definitiva de la calidad profesional, pedagógica y humana del personal que deba implantar las reformas y llevar a cabo la labor docente en cualquiera de sus formas".

Finalmente, el director Casillas García de León se refirió a la labor realizada por la Unión de Profesores de ese plantel, y dijo que los cursos de perfeccionamiento que ha organizado "constituyen una contribución muy importante a la capacitación académica del personal docente de la Facultad".

El ingeniero Manuel Díaz Canales, presidente de la UPFI, expresó que fueron organizados 18 cursos de perfeccionamiento para profesores en las diversas especialidades, en varias dependencias, entre ellas la misma Facultad de Ingeniería. Participaron, agregó, 50 conferenciantes, con la asistencia de 195 profesores.

Por otra parte, el catedrático Emilio Gil Valdivia, en representación de los profesores que asistieron a los cursos, dijo que la preparación adquirida "es tan importante como la conciencia de constante superación, que tanto en la vida profesional como en la académica exige la vida actual".

Presidieron este acto, además del Rector de la UNAM, los mencionados oradores y el licenciado Joaquín Sánchez MacGrégor, director general de Profesorado y los ingenieros Odón de Buen Lozano, Enrique del Valle Calderón, Gabriel García Altamirano y Guillermo Aguilar Campuzano, miembros de la UPFI.



FUERON ESTRENADAS DOS OBRAS DE TEATRO

Las obras **Paisaje**, de Harold Pinter, y **Escorial**, de Michel Ghelderode, fueron estrenadas en el Teatro de la Ciudad Universitaria, por un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura. Dichas representaciones forman parte de la Temporada 1971 de Teatro Estudiantil, organizada por el Departamento de Teatro, de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Con estas escenificaciones, dirigidas y adaptadas por Faustino Pérez estudiante de arte dramático, suman aproximadamente ocho las piezas teatrales que se han montado dentro de la temporada de teatro estudiantil del presente año.

Pasa a la página 4

FUERON ESTRENADAS . . .

Viene de la página 3

Paisaje, original de Harold Pinter muestra al hombre y la mujer de nuestro tiempo que, temiendo encontrarse con su mundo de soledad y frustraciones, se internan en su mundo de recuerdos.

Escorial, escrita por Michel Ghelderode es la obra en la que se hace visible la destrucción física moral y material que el hombre hace de sí.

Las funciones de **Paisaje** y **Escorial**, continuarán los días 23 y 24 de noviembre, a las 19:00 horas; y del 25 al 28 del mismo mes, a las 12 horas, en el Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura. La entrada es libre.



HOY COMIENZA LA SEMANA CULTURAL FRANCESA

Con objeto de difundir más en nuestro país las manifestaciones artísticas y culturales de Francia, la Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con la Embajada de ese país, ha organizado la **Semana cultural francesa** que será inaugurada hoy a las 19 horas.

Las sesiones de esta **Semana cultural francesa** se llevarán a cabo en el **Museo Universitario de Ciencias y Arte**, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, y consistirán en conferencias, exhibición de películas y exposiciones bibliográficas y pictóricas.

Esta serie cultural se iniciará en el Teatro de la Ciudad Universitaria, con la conferencia sobre **Información y Diplomacia**, que sustentará el señor Francois Seydoux de Clausonne, Consejero de Estado y Embajador de Francia en nuestro país.

A las 20 horas de ese mismo día, en el Museo Universitario serán inauguradas seis exposiciones acerca de los adelantos en los campos de la Arquitectura, la edición de libros científico-técnicos, revistas, carteles y fotografías, así como en el grabado y la litografía; entre esas exposiciones figuran la de **Arquitectura prospectiva**, la de **Los 50 mejores libros de Francia/1970** y la titulada **El artista y su cartel**.

También dentro de la **Semana cultural francesa**, se han programado una serie de conferencias que se dictarán a partir de mañana en el Teatro de la Ciudad Universitaria. Las charlas serán sobre diversos temas de proyección futurista, como lo son **Arquitectura prospectiva**, **Señal en el espacio**, **París 85**. **Planeación**, **urbanismo**, **de-**

sarrollo, además de una conferencia sobre arte titulada **El artista y la urbe**.

Entre los conferenciantes franceses que sustentarán estas pláticas figuran el pintor y escultor Pierre Szekely, autor de la escultura que representó a su país durante los eventos olímpicos de 1968, que se encuentra en la Ruta de la Amistad, y el arquitecto Allen Lederlin, becario francés en México.

La exhibición de libros de la **Semana cultural francesa** permanecerá abierta al público hasta el día 3 de diciembre, mientras que las de arte y arquitectura lo estarán durante un mes y medio.

PROGRAMA DE ASISTENCIA MEDICA EN LA ENP

La prestación de servicios médicos a los alumnos que solicitan ingresar, y a los que ya pertenecen, a la Escuela Nacional Preparatoria, se realiza con mayor expedición durante el presente año escolar, gracias a la introducción de un nuevo programa de asistencia clínica que da más independencia a cada uno de los consultorios establecidos en los 9 planteles preparatorianos.

Así lo informó el doctor Rigoberto Viera Llamas, director general de Servicios Médicos de la UNAM, quien explicó que este programa fue puesto en marcha por la ENP en colaboración con la Dirección a su cargo, con el objeto de que el estudiante de bachillerato no tenga que acudir hasta el Centro Médico Universitario, ubicado en la Ciudad Universitaria, donde anteriormente se proporcionaban esos servicios.

A partir del pasado mes de octubre, dijo, la Dirección General de Servicios Médicos, preocupada por preservar la salud del estudiante de bachillerato, introdujo en los consultorios de cada plantel de la ENP equipo técnico adecuado, para certificar el estado de salud de los alumnos que desean hacer uso de las instalaciones deportivas de esta institución, con la permanente asistencia y coordinación de esa dependencia.

A principios del presente año, continuó, se agilizó esta prestación médica en la ENP, con el establecimiento de grupos compuestos por tres médicos de base, tres pasantes de medicina, enfermeras y auxiliares administrativos, en cada turno de cada uno de los planteles de la ENP, quienes en este lapso han examinado a más de 10 mil jóvenes.

Esta innovación en la Escuela Nacional Preparatoria consta también, indicó el doctor Viera Llamas, de campañas de salud efectuadas por medio de conferencias que sustentan médicos y pasantes de la Facultad de Medicina de la UNAM, quienes hacen las explicaciones respectivas, auxilia-

das con el uso de franelógrafos y proyección de diapositivas.

Otra medida que toma cada consultorio de la DGSN, para incrementar el interés de los estudiantes por conservar su salud, se refiere a las constantes publicaciones en las que les invita a practicar algún deporte dentro del mismo plantel.

Los servicios médicos que normalmente se prestan en la ENP incluyen el diagnóstico de enfermedades, que efectúan los especialistas de base para evitar que los padecimientos detectados alcancen mayores proporciones.

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, dijo su titular, ha conseguido relacionarse con diferentes instituciones hospitalarias de la ciudad para que den consulta externa a los alumnos de la ENP que lo necesitan. Entre los nosocomios que ayudan a esta labor están el Instituto Nacional de Cardiología, el Instituto Nacional de Neurología, el Centro de Toxicomanía y todos los hospitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Hoy en la UNAM

FESTIVAL DE LA CANCION SOCIAL.

Los **nakos**, los **Mascarones** y **Poesía en movimiento**, son tres de los grupos artísticos que participarán en el **Festival de la canción social**, que se llevará a cabo hoy en el auditorio de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM, a partir de las 17:30 horas.

La entrada es libre.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11o. Piso Torre de la Rectoría. C. U. México 20, D. F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.